

LA LEGIÓN DEL CARIBE EN EL MOVIMIENTO DEL 48 EN COSTA RICA

*Marisleidys Concepción Pérez**

Historia



Resumen

En el presente artículo se analiza la participación de la Legión del Caribe en la Guerra Civil de Costa Rica en 1948 y la presencia de este grupo en territorio tico a partir del establecimiento de la Junta Fundadora de la Segunda República. En el movimiento de 1948 José Figueres fue secundado por las fuerzas de la Legión del Caribe y adversarios al gobierno de Teodoro Picado. Los legionarios apoyaron a las fuerzas figueristas con el envío de hombres y de armamentos, destacando en este grupo los nicaragüenses, los dominicanos y los hondureños.

Palabras clave: Legión del Caribe, Costa Rica, Guerra Civil, Figueres, alianzas políticas.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial se produjo un cambio en la correlación de fuerzas al interior del sistema mundo. Centroamérica no estuvo exenta de ello. El contexto fue propicio para la articulación de la lucha contra las dictaduras del área, que marcó las décadas de los cuarenta y de los cincuenta. Así se perfilaron movimientos y partidos políticos con incidencia tanto local como nacional: en algunos casos para deponer a los gobiernos autoritarios, en otros simplemente por reivindicaciones sociales, políticas o económicas. Entre estos pronunciamientos destacó la Legión del Caribe, un movimiento insurgente que marcó toda una historia de lucha antidictatorial, desde la apertura democrática de los cuarenta

hasta finales de los años cincuenta. Los legionarios procedían de Guatemala, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Nicaragua, Venezuela, Honduras, lo cual propició una interrelación entre estos países (Concepción, 2017:165; Móbil, 2012:120).

La Legión del Caribe constituyó una alianza internacional antidictatorial que se proyectó en sus inicios en contra de Rafael Leónidas Trujillo, Anastasio Somoza y Tiburcio Carías. Abogaba por el restablecimiento de la democracia y mantenía una postura abiertamente anticomunista. Esta fuerza tuvo acciones coordinadas en Centroamérica y el Caribe, entre las que destacó la Expedición de Cayo Confites (1948), el Movimiento del 48 en Costa Rica y la Expedición de Luperón (1949). A pesar de que dichas operaciones fueron armadas, la Legión del Caribe no contaba con un ejército regular, se trataba más bien de una alianza política coordinada para incursiones particulares.

Tras el fracaso de la Expedición de Cayo Confites algunos de sus protagonistas se vincularon a otros procesos dentro del área. Muestra de ello fue la suscripción del Pacto del Caribe en Ciudad de Guatemala el 16 de diciembre de 1947 donde se señalaba: que “Juan Rodríguez García, [...] Emiliano Chamorro, Gustavo Manzanares, Pedro José Zepeda y Rosendo Argüello, [...] José Figueres, [...] concertaron una mutua alianza con el fin de asegurar el éxito de las empresas redentoras por iniciar en Nicaragua, Costa Rica y Santo Domingo, para lo cual formaron un equipo revolucionario” (Móbil, 2012:120).

* Licenciada en Historia y maestra en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales por la Universidad de La Habana. Adscrita al Departamento de Historia de la Universidad de La Habana.

Con este pacto se anuncia la formación de un equipo insurgente con la finalidad de concretar los postulados del exilio dominicano en territorio quisqueyo, que no pudieron materializarse con la Expedición de Cayo Confites. Se constituyó un Comité Supremo Revolucionario —con Juan Rodríguez al frente— al cual estarían subordinadas juntas con autonomía en cada país. En esa oportunidad se debatió lo referente a la contribución económica que debía dar cada país de acuerdo con sus condiciones. Se aclaró que a medida que avanzara la lucha antidictatorial, los territorios liberados debían aportar recursos para continuar las acciones. En este encuentro se debatió la intención de continuar la lucha antidictatorial no sólo en el Caribe sino también en Nicaragua (Ameringer, 2015:127-129).¹ Finalmente se decidió avanzar a territorio nica por la facilidad de transgredir sus fronteras.

El documento alertó del inicio de la colaboración con Costa Rica, a partir de la petición de José Figueres de que las fuerzas de la Legión del Caribe apoyaran su movimiento. Según el historiador John Patrick Bell, la postura asumida por Figueres respondía a que Costa Rica era un país militarmente débil, de ahí la dificultad para enfrentar una guerra civil. El argumento de Figueres se sustentó en la idea de que Anastasio Somoza ayudaba al gobierno costarricense de Rafael Calderón Guardia, cuestión que no es suficiente para afirmar que Costa Rica vivía bajo una dictadura en la década de los cuarenta. Posteriormente Honduras sería otro punto de escala.

La Revolución Guatemalteca constituía el respaldo del movimiento, por lo que representaba este proceso y por la confianza en Juan José Arévalo. Muestra de ello es el Pacto del Caribe. La fallida incursión contra Rafael Leó-

nidas Trujillo en 1947 condujo a la reorganización del movimiento. El Pacto de 1947 fue uno de esos intentos para lograr la coherencia en la alianza internacional. Para ello, nuevamente confluyeron figuras que habían participado en la Expedición de Cayo Confites, entre otros, Juan Rodríguez, Emiliano Chamorro, Gustavo Manzanares, Pedro José Zepeda y Rosendo Argüello. Con la intención de buscar apoyo a su movimiento, Figueres se incorporó a este grupo.

En los años cuarenta, destaca en la presidencia de Costa Rica la figura de Rafael Calderón Guardia, quien en su gestión se alió al Partido Comunista y a la Iglesia Católica. Para José Figueres, Calderón representaba una ruptura con las tradiciones democráticas (Ameringer, 2015:121), alegando que en el país se había instalado una dictadura desde la llegada de Calderón al poder. La sucesión de Calderón estuvo a cargo de Teodoro Picado, quien continuó la política reformadora de su antecesor y siguió la alianza con los comunistas.

Fue en este contexto que se convoca a elecciones, siendo candidatos, por un lado, Calderón, y por el otro el liberal Otilio Ulate, representando a los partidos opositores. Los “caldero-comunistas” fueron derrotados, no obstante solicitaron la anulación del proceso electoral aludiendo a la quema parcial de papeletas que a decir de ellos incidía en los resultados (Ferrero y Eiroa, 2016:184). Ante la decisión del Congreso de anular las elecciones y el temor de un nuevo periodo de gestión de Calderón (Ferrero y Eiroa, 2016:186)² y con ello el inicio de una Guerra Civil (González, 1948:32-33), Figueres estructuró un movimiento para revertir dicha situación.

En 1948, Figueres fue secundado por las fuerzas de la Legión del Caribe (Móbil, 2012:122; Stone, 1982:316-317) y por adversarios al gobierno de Picado. Para formalizar el apoyo de

¹ Juan Gregorio Colindres y Toribio Tijerino eran viejos sandinistas que querían comenzar la lucha contra Somoza. Contaban con el apoyo de Juan Rodríguez y de Juan José Arévalo para iniciar una insurrección armada en Nueva Segovia antes del 8 de febrero de 1948, “sin esperar a ver lo que sucedía en Costa Rica” —con el levantamiento propuesto por Figueres. Para la insurrección contaban con veteranos sandinistas como Ramón Raudales, Heriberto Reyes, Ismael Peralta. Colindres no pudo materializar su proyecto pues la Guardia Nacional fue alertada de los planes, frustrando la incursión.

² El apoyo de la Legión del Caribe al Movimiento del 48 fue criticado por Tulio Arvelo —con una labor activa dentro del movimiento antitrujillista—, quien no se integró a dicha operación. Arvelo señaló que Calderón Guardia era respaldado por las fuerzas progresistas, mientras Otilio Ulate “fue un oligarca que representaba la reacción costarricense. Fue evidente que los exiliados de la Legión optaron por el pragmatismo para conseguir después ayuda a su causa” (Ferrero y Eiroa, 2016:186).

los legionarios (Jiménez, 1948:14),³ el general dominicano Miguel Ángel Ramírez envió un documento a la Junta de Gobierno de Costa Rica donde señalaba que facilitarían armas y hasta 600 hombres con el objetivo de estructurar dos batallones para apoyar el movimiento, bajo el mando de Figueres. En esa oportunidad Miguel Ángel Ramírez se erigió en jefe del Estado Mayor, Jorge Rivas Montes fue nombrado Jefe de Planes, Operaciones e Inteligencia del Estado Mayor, Horacio Ornes Comandante del Batallón Legión del Caribe y el hondureño Francisco Morazán asumió como oficial ejecutivo del Batallón San Isidro.

Se integraron al movimiento individuos de varias nacionalidades, entre ellos, veteranos de la República Española como Fernando Sousa, Esteban Rovira, Daniel Lado y Alberto Bayo Giroud. Sobresalieron los nicaragüenses en ambos bandos, apoyando tanto a Picado como a Figueres. A favor del Movimiento del 48 participaron figuras como Rosendo Argüello, Lolo Morales Bolaños de Nicaragua –con experiencia militar, graduado del Colegio Militar de México–, Mariano Morales Bolaños, Francisco Castillo, Octavio Caldera, José María Tercero, Julián Salaverry, José Santos Castillo, Antonio Velásquez, Eduardo Conrado Vado, Adolfo Báez Bone, quienes integraban las filas de la Legión del Caribe.

Del lado del gobierno se incorporaron exponentes como Juan Leyva, ex-sargento de la Guardia Nacional; Justo Salamanca, ex-teniente de la Guardia Nacional; Uriel Cuadra, Bayardo Páez, Enrique Somarribas Tijerino, ex-sandinista, que murió durante la Guerra Civil en Costa Rica, y Abelardo Cuadra, perteneciente a la Legión del Caribe. Tanto Figueres como Picado solicitaron ayuda a Cuadra, quien se puso del lado del gobierno, pues consideraba que el cometido de la Legión del Caribe era derrocar dictaduras, y no a una administración que había conducido al progreso social (Aleman, 2013:111-141).

³ Según el testimonio del costarricense Carlos María Jiménez – quien participó en el Movimiento del 48– la primera vez que oyó hablar de la Legión del Caribe fue en el Cuartel General en Santa María de Dota, en los días previos a la Guerra Civil.

También se sumaron dominicanos y hondureños. De estos últimos destacaron Jacinto Castro, Emiliano Gómez, Jacinto López, Alfredo Mejía Lara, Marcos Ortega, Presentación Ortega, Francisco Sánchez “El Indio” y Mario Sosa Navarro (Figueres, 1987:155). El grupo dirigido por Figueres se conoció como Ejército de Liberación Nacional que tuvo como núcleo principal a los costarricenses Edgar Cardona, Fernando Cortés, Max Cortés, Fernando Valverde, Rodolfo Quirós, Fernando Figuls y Frank Marshall Jiménez (Ameringer, 2015:129).

El armamento empleado en esta operación militar provino de Guatemala, a donde fueron a parar los restos de la fracasada Expedición de Cayo Confites. En esa oportunidad se contó con la anuencia del gobierno guatemalteco. El apoyo de Arévalo provocó –según declaraciones del propio presidente–, por una parte, una opinión favorable dentro del área caribeña, sobre todo entre las tendencias democráticas. Mientras que en el otro extremo ocasionó una opinión desfavorable para su gestión, sobre todo entre los círculos conservadores y no democráticos, que calificaron de “aventureros” políticos internacionales y de “comunistas” a los involucrados en dicha acción (Móbil, 2012:122).

El movimiento protagonizado por Figueres fue identificado dentro del continente como filocomunista. Las operaciones militares también tuvieron el consentimiento del presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, con quien no sólo tuvo vínculos ideológicos sino también personales. También estuvo involucrado en estas acciones Carlos Prío Socarrás,⁴ presidente

⁴ El 20 de agosto de 1948 Prío Socarrás inició una visita oficial a Guatemala que se prolongó por cinco días. Según una nota de la embajada estadounidense en Guatemala al Departamento de Estado, en el encuentro se discutieron temas referidos a la política que proyectarían ambas naciones hacia Trujillo, Somoza y Carías. Además, se comentó que desde el día 4 de agosto se encontraba en la tierra del quetzal Juan Bosch. Según el historiador cubano Eliades Acosta, Bosch llegó previamente como agente de avanzada de la Legión del Caribe. Posteriormente, entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre de 1948, estuvo en Venezuela, invitado por el presidente Rómulo Gallegos. Contra este último se proyectó Trujillo entregando armas y dinero al general Marcos Pérez Jiménez –jefe del Estado mayor del ejército venezolano– para el golpe de Estado a Gallegos.

de Cuba (Acosta, 2012:485-486, 489). En esta coyuntura se produjo el enfrentamiento entre las fuerzas que secundaron a Figueres y el gobierno. El conflicto bélico se extendió del 12 de marzo —cuando es asesinado el consejero de Otilio Ulate, Carlos Luis Valverde— hasta mayo de 1948, cuando muere uno de los legionarios, el costarricense Rolando Aguirre Lobo.

El 18 de marzo de 1948 el Secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Álvaro Bonilla Lara, citó a todas las misiones diplomáticas acreditadas en su país para informar sobre el enfrentamiento armado entre los que representaban los intereses de Picado y los rebeldes. En una de las operaciones militares, las fuerzas del gobierno lograron confiscar a los insurgentes ochenta rifles y treinta cajas de fusil de siete milímetros fabricadas en México. En el encuentro fue constatado, a partir de las inscripciones de las cajas, no sólo el lugar de fabricación del armamento empleado por los rebeldes, sino el país de procedencia: Guatemala. Inclusive, los prisioneros declararon que las municiones y rifles confiscados, más otros materiales de guerra, los habían recibido de Guatemala en aviones.⁵ El gobierno guatemalteco fue el que proporcionó el material bélico confiscado a los rebeldes, lo que demuestra la vinculación entre Arévalo y las fuerzas dirigidas por Figueres.

Como resultado del Movimiento del 48, se produjo el derrocamiento de Picado y el establecimiento de la Junta Fundadora de la Segunda República. Con la firma de un Pacto en la Embajada de México en San José el 19 de abril de 1948, se lleva a cabo la rendición de las fuerzas picadistas y el fin del conflicto bélico. Se suscribió así la renuncia del presidente y la desmovilización militar. Además, se estipulaba que Picado, Calderón y los líderes del Partido Renovación Nacional (PRN) abandonarían el país. La Junta se extendió del 8 de mayo de 1948 al 8 de noviembre de 1949. Con Figueres al mando se adoptaron medidas como la nacionalización de la banca y la abolición del ejército (Muñoz, 2014:376, 382-383).

⁵ “Carta de René de Lamar (Encargado de Negocios) a Rafael González Muñoz (Ministro de Estado de Cuba)”, en *Documentos diplomáticos de Costa Rica 1914-1949* (Ordinario), Cajas de América Latina, Archivo del MINREX, Cuba, 18 de marzo de 1948.

Esta última medida quedó plasmada en el artículo 12 de la Constitución de 1949 y permitió reorientar el presupuesto destinado al ejército a esferas como la educación. Se proscribió al ejército como institución permanente y en su lugar se organizarían fuerzas de la policía para la vigilancia y el mantenimiento del orden interno. Asimismo se dispuso que se permitiría la organización de fuerzas militares por un convenio continental o para la defensa nacional, pero subordinadas al poder civil. Además, se vio imposibilitado de ejercer la defensa externa ante la amenaza de la presencia militar estadounidense al norte y sur del país —en Panamá y Nicaragua. Si Costa Rica no tiene ejército no puede ser agredida, según el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Así, las reformas impulsadas por Figueres y sus seguidores no podrían detenerse ni por agresión externa ni interna.

Por otro lado, el Partido Vanguardia Popular (Comunista) fue proscrito, de acuerdo al artículo 98 de la Constitución. Además, se crearon los Tribunales de Sanciones Inmediatas y los Tribunales de Probidad para que se ocuparan de los delitos cometidos durante la década de los cuarenta. De esta manera, la Junta se declaró abiertamente anticomunista, inclusive el periódico *La Nación* informó que no comunicarían su decisión al gobierno ruso, pues no tenían intenciones de mantener relaciones diplomáticas.

El ascenso de Figueres provocó la persecución de los calderonistas. Como parte de un acuerdo con Manuel Mora, jefe del Partido Vanguardia Popular (Comunista), los comunistas depositaron sus armas y el gobierno se comprometió a no agredir a este grupo, así como a mantener las legislaciones sociales en beneficio de la clase obrera. Esta dualidad del gobierno provocó acusaciones relativas a las inclinaciones ideológicas de la Junta, tildándola de comunista y alegando la existencia de una alianza secreta de Figueres con este grupo.

En detrimento de esta Junta, mil costarricenses se organizaron en Managua, la capital nicaragüense, con el consentimiento de Somoza, con el objetivo de invadir Costa Rica y promover

una revolución. Este movimiento contra Figueres fue apoyado financieramente por Trujillo, como reacción a la agresión diplomática de que fue objeto por parte de la Junta Revolucionaria. También durante la permanencia de Picado en el gobierno, varios jefes militares enviaron a Nicaragua gran cantidad de armas y municiones para facilitar la ofensiva revolucionaria.⁶

La prensa costarricense, sobre todo *Prensa Libre*, en su emisión del 11 de diciembre de 1948, anunció una posible invasión⁷ al territorio de fuerzas provenientes de Nicaragua. Las contradicciones entre la administración tica y nica tuvieron varias expresiones de 1948 a 1949. Somoza temía ser derrocado por las fuerzas que promovieron el movimiento insurgente en el territorio costarricense. El gobierno de Nicaragua se sintió amenazado por una posible agresión de la “Legión del Caribe” que aún permanecía en territorio costarricense. A pesar de estas declaraciones, Costa Rica informó que había “propiciado la disolución y la salida de sus hombres del territorio nacional”.⁸

Para el 5 de octubre de 1949, el Representante de Costa Rica ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Mario A. Esquivel, anunció que se estaba preparando el traspaso de mando, que el país regresaría a la constitucionalidad. También se refirió a la campaña de prensa y de radio que estaba desarrollándose en Nicaragua contra el gobierno de Costa Rica, en detrimento de Figueres.⁹ Esquivel solicitó el retiro de las tropas nicaragüenses de la frontera de Costa Rica. En respuesta a las acusaciones de Esquivel, el embajador de Nicaragua Guillermo Se-

villa expresó que en el territorio costarricense “(...) se encontraban exiliados de otros países, los que habían sido denominados legionarios del Caribe (...) yendo a alojarse con el pretexto de realizar labores agrícolas, en haciendas colindantes con la frontera nicaragüense y otros que han hecho expresión de sus propósitos de derribar al actual gobierno de Nicaragua”.¹⁰

Las declaraciones del embajador de Nicaragua se proyectaron en contra de la política de Costa Rica de refugiar a exiliados de diferentes nacionalidades. En su intervención anunció la presencia de la Legión del Caribe en dicho territorio y el peligro que representaba para la estabilidad del régimen somocista. Sevilla argumentó que algunas de las medidas que habían adoptado ante tal situación, como la movilización de tropas y el fortalecimiento del servicio de vigilancia en la frontera, habían sido para evitar que elementos revoltosos de otros países —es decir, los legionarios— pudieran violar el territorio de Nicaragua.

Posteriormente al Movimiento de 1948, las fuerzas de la Legión del Caribe se alojaron en el Cuartel de Artillería de San José para preservar el armamento que aún quedaba de la reciente incursión militar. Figueres permitió la permanencia en el país de exiliados dominicanos y de opositores nicaragüenses.¹¹ Comenzó a sufragar los gastos de los legionarios, no sólo por una cuestión de compromiso moral sino porque debía retribuirles a los insurgentes dominicanos lo que habían aportado a la guerra civil costarricense, de acuerdo al convenio existente entre ambas partes.

Aunque Figueres reintegró una parte de las armas de Cayo Confites, contribuyó con dinero que había prometido y rompió relaciones diplomáticas con Trujillo, no cumplió íntegramente lo pactado. Según el convenio, debía devolver a Juan Rodríguez una cantidad de material bélico igual a la recibida, además de prestar de sus propios arsenales una cuantía —al

⁶ “Carta de René de Lamar (Encargado de Negocios) a Rafael González Muñoz (Ministro de Estado de Cuba)”, en *Documentos diplomáticos de Costa Rica 1914-1949* (Confidencial), Cajas de América Latina, Archivo del MINREX, Cuba, 16 de junio de 1948.

⁷ Ocuparon el territorio fronterizo de La Cruz, Puerto Soley, El Amo, Murciélagos, Santa Rosa. Véase criterios sobre la invasión a Costa Rica en “Estalla una Revolución en Costa Rica”, en *Diario de la Marina*, La Habana, año CXVI, núm. 295, 12 de diciembre de 1948, pp. 1 y 27.

⁸ Véase “Carta de René de Lamar (Encargado de Negocios) a Carlos Hevia (Ministro de Estado en Cuba)”, en *Documentos diplomáticos de Costa Rica 1914-1949* (Confidencial), Cajas de América Latina, Archivo del MINREX, Cuba, 14 de diciembre de 1948.

⁹ “Carta de José T. Barón (Representante Alterno) a Carlos Hevia (Ministro de Estado de Cuba)”, en *Documentos diplomáticos de Costa Rica 1914-1949* (Confidencial), Cajas de América Latina, Archivo del MINREX, Cuba, 6 de octubre de 1949.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ “Carta de René de Lamar (Encargado de Negocios) a Rafael González Muñoz (Ministro de Estado de Cuba)”, en *Documentos diplomáticos de Costa Rica 1914-1949* (Confidencial), Cajas de América Latina, Archivo del MINREX, Cuba, 4 de junio de 1948.

menos similar a la dada por el general dominicano— que sería devuelta luego del derrocamiento de Trujillo. Asimismo debía de facilitarles a los legionarios una base aérea y marítima para organizar una expedición a República Dominicana, cuestión que ni siquiera se debatió debido a otros incumplimientos del convenio (Ferrero y Eiroa, 2016:192).

Juan Rodríguez solicitó a Figueres \$40,000 para la compra de aviones, \$20,000 como devolución de lo gastado en la Guerra Civil costarricense y el resto como parte del convenio firmado en 1947. Rodríguez le escribió varias cartas a Figueres haciendo referencia al incumplimiento de lo pactado. El líder costarricense debía devolver el dinero prestado antes del 30 de agosto de 1948. Ante la imposibilidad de pagar la deuda para la fecha programada, Miguel Ángel Ramírez, comandante de la Legión del Caribe, y José Horacio Rodríguez, en representación de su padre Juan Rodríguez, acordaron con la Junta de Gobierno de Costa Rica —con José Figueres como presidente, Fernando Valverde al frente del Ministerio de Gobernación y Francisco Orlich como Ministro de Fomento— efectuar pagos parciales. Para diciembre de 1948, Figueres declaró que sus cuentas con la Legión del Caribe habían sido canceladas. Además, reconoció la existencia del Ejército de Liberación Nicaragüense (ELN), con Rosendo Argüello como Comandante en Jefe, como único cuerpo organizado en la lucha contra el régimen de Somoza, dando a entender que la Legión del Caribe no tenía motivo alguno para existir. Estas decisiones fueron comunicadas a Miguel Ángel Ramírez por Rosendo Argüello.

El 1º. de abril de 1949 Miguel Ángel Ramírez se puso en contacto con la Junta de Gobierno de Costa Rica para exigir el pago de la deuda, y para recordarle su compromiso moral de solidaridad con la lucha antidictatorial. En la ocasión, Ramírez presentó un documento de 120 páginas con las cantidades adeudadas y abonadas por Costa Rica, con los nombres de los oficiales involucrados en la Guerra Civil de 1948, los sueldos pagados y los gastos contraídos. La deuda inicial ascendía a \$192,860.81 y Costa Rica había pagado hasta dicho encuentro

\$189,783.28. Es decir, la nación centroamericana debía de saldar un monto de \$3,077.53. La negativa de Figueres de saldar esta deuda y el incumplimiento del convenio de 1947, condicionaron la postura de Juan Rodríguez frente al líder costarricense, marcando la ruptura de relaciones entre ambos. En este mismo año, Jorge Rivas —miembro de la Legión del Caribe— exigió a Costa Rica la devolución de un préstamo de \$5,291 que, según declaraba, se encontraba registrado en el Estado Mayor. Rivas había dado ese dinero de sus propios recursos para la compra de armamento empleado en el Movimiento del 48, el cual sería reutilizado en la lucha contra Tiburcio Carías en Honduras. Figueres negó este préstamo y afirmó no tener deudas con Rivas (Ferrero y Eiroa, 2016:194-195). Las contradicciones entre Figueres y la Legión del Caribe provocaron la salida de los legionarios de Costa Rica. Posteriormente, Guatemala se convirtió en el espacio que acogió al movimiento y en el lugar de concentración de los exiliados.¹²

El Movimiento del 48 no sólo desmontó la estructura de poder de los llamados “caldero-comunistas”, sino que se demostró la efectividad operativa de la Legión del Caribe. El fracaso de Cayo Confites fue superado tras la victoria sobre las fuerzas gubernamentales en Costa Rica, convirtiéndose la Legión del Caribe en la esperanza de los exiliados políticos del Gran Caribe que aspiraban al restablecimiento de la democracia en sus países. La ayuda de la Legión del Caribe al proyecto figuerista tras los convenios contraídos derivó en el triunfo de los rebeldes. Sin embargo, ni los tratos con Figueres ni la deuda moral y monetaria con los legionarios impidió la expulsión de estos últimos del territorio tico tras el establecimiento de la Junta Fundadora de la Segunda República. La victoria en Costa Rica no la olvidarían los gobiernos autocráticos del área y agudizaría el temor a la Legión del Caribe.

12 El traslado de los legionarios a Guatemala desató los comentarios en la prensa hondureña señalando que atacarían Nicaragua u Honduras, generando incertidumbre en el gobierno de Tiburcio Carías. “Carta de Américo Cruz (Consejero del Encargado de Negocios) a Carlos Hevia (Ministro de Estado de Cuba)”, en *Documentos diplomáticos de Honduras 1937-1989*, Cajas de América Latina, Archivo del MINREX, Cuba, 1 de noviembre de 1948.

Bibliografía

- ACOSTA MATOS, Eliades (2012), *La telaraña cubana de Trujillo*, Santo Domingo, Editora Búho, tomo II.
- ALEMÁN, Carlos Enrique (2013), “Nicas belicosos: nicaragüenses en la Guerra Civil de Costa Rica, 1948”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica.
- AMERINGER, Charles D. (2015), *La Legión del Caribe. Patriotas, políticos, mercenarios, 1946-1950*, Santo Domingo, Editora Búho.
- CAMACHO NAVARRO, Enrique (1997), “La Legión del Caribe. La insurrección democrática en Centroamérica y el Caribe (1940-1954)”, en Ignacio SOSA (compilador), *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CERDAS CRUZ, Rodolfo (1986), *La hoz y el machete. La Internacional Comunista, América Latina y la Revolución en Centroamérica*, Costa Rica, Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- CONCEPCIÓN PÉREZ, Marisleidys (2017), “La Legión del Caribe: un espacio de confluencias”, en Caridad MASSÓN SENA (compiladora), *Las izquierdas latinoamericanas. Multiplicidad y experiencias durante el siglo XX*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA, *Documentos diplomáticos de Costa Rica 1914-1949*, en Cajas de América Latina, Archivo del MINREX, Cuba.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA, *Documentos diplomáticos de Costa Rica 1950-1961*, en Cajas de América Latina, Archivo del MINREX, Cuba.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA, *Documentos diplomáticos de Honduras en Cuba 1937-1989*, en Cajas de América Latina, Archivo del MINREX, Cuba.
- S/A (1948), “Estalla una Revolución en Costa Rica”, en *Diario de la Marina*, La Habana, año CXVI, núm. 295, 12 de diciembre.
- FERRERO, María Dolores y Matilde EIROA (2016), “La oposición antitrujillista, la Legión del Caribe y José Figueres de Costa Rica (1944-1949)”, en *Revista Complutense de Historia de América*, España, vol. 42, diciembre.
- FIGUERES FERRER, José (1987), *El espíritu del 48*, Costa Rica, Editorial Costa Rica.
- JIMÉNEZ, Carlos María (1948), *La Legión del Caribe. Gloria y hazañas*, Costa Rica, s. e.
- MÓBIL, José Antonio (2012), *Guatemala, el lado oscuro de la historia* (Tomo II), Guatemala, Editorial Serviprensa.
- MUÑOZ, Mercedes (2014), “Costa Rica: La abolición del Ejército y la construcción de la paz regional”, en *Historia y Comunicación Social*, Costa Rica, vol. 19.
- PATRICK BELL, John (1971), *Crisis in Costa Rica. The 1948 Revolution*, Estados Unidos, Institute of Latin American Studies, University of Texas Press.
- PAYNE IGLESIAS, Elizet (2014), “La Legión del Caribe vista a través de los testimonios centroamericanos”, en Ángela Altgracia FERNÁNDEZ ROSADO y Jorge Enrique ELÍAS-CARO (compiladores), *Las revoluciones del siglo XX en la historia de América Latina y el Caribe*. República Dominicana, Editorial Universidad Autónoma de Santo Domingo.

PRIETO ROZOS, Alberto (2017), “Etapas en las concepciones y retos de la izquierda latinoamericana”, en Caridad MASSÓN SENA (compiladora), *Las izquierdas latinoamericanas. Multiplicidad y experiencias durante el siglo XX*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones.

STONE, Samuel (1982), *La dinastía de los conquistadores. La crisis del poder en la Costa Rica contemporánea*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.

TORRES RIVAS, Edelberto (2016), *Notas sobre la política exterior de Arévalo*. Dirección URL: <biblio3.url.edu.gt>.